



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

} **Confiemos**
en Colima

LEONCIO MORÁN

Tercer Informe de Gobierno Municipal



LEONCIO MORÁN

Tercer Informe de Gobierno Municipal



CABILDO MUNICIPAL

Cabildo 2018 - 2021

Presidente Municipal

C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez

Síndica Municipal

C. Glenda Yazmín Ochoa

Cabildo Municipal

Ing. Omar Suárez Zaizar

Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez

Lic. José Cárdenas Sánchez

C. Claudia Rossana Macías Becerril

Lic. Orlando Godínez Pineda

Lic. Melisa González Cárdenas

MC. Héctor Insúa García

Lic. Sayra Guadalupe Romero Silva

C. Gonzalo Verduzco Genis

Ing. Rodrigo Ramírez Rodríguez

Lic. Roberto Chapula de La Mora

Directorio

Oficina de la Presidencia Municipal

Enlace Administrativo de Presidencia
Lic. Salvador Cárdenas Morales

Dirección de Participación Ciudadana
Ing. Enrique Michel Ruiz

Dirección de Comunicación Social
Lic. Manolika Ibeth Silva Rosales

Juzgado Cívico
Lic. Yadira Zepeda Jasso
Lic. Jorge Villa Aguilar
Lic. Noé Martínez Reyes
Lic. Luis Roberto Ponce Madrigal

Secretaría del Ayuntamiento
Lic. Sandra Viviana Ramírez Anguiano

Dirección de Oficialía del Registro Civil
Lic. Violeta Berenice Ureña Pérez

Dirección de Abasto y Comercialización
Lic. Francisco Javier Vizcaíno de la Mora

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

Oficialía Mayor
Lic. María del Carmen Morales Vogel

Dirección de Recursos Humanos
CP. Susana Ivette Castellanos Sánchez

**Dirección de Recursos Materiales
y Control Patrimonial**
Mtra. Georgina Mendoza Pérez

Dirección de Sistemas
Lic. María de los Ángeles Sosa Chávez

**Dirección de Servicios Generales
y Eventos Especiales**
C. Lilita Haydee Ramírez Flores

Dirección de Taller Mecánico
Tec. Jaime Alejandro Padilla Zaragoza

Tesorería Municipal
Lic. Carlos Armando Zamora González

Dirección de Ingresos
C.P. José Luis García Silva

Dirección de Egresos y Contabilidad
C.P. Andrea Juárez Cruz

Dirección de Inspección y Licencias
Ing. José Amador Macías González

Dirección de Catastro
Ing. Heriberto Joel Ibáñez Espinoza

Contraloría Municipal
C.P. María Cristina González Márquez

Dirección General de Servicios Públicos
Lic. Jorge Francisco González Velasco

Dirección de Limpia y Sanidad
Ing. Sergio Alberto Brambila Juárez

Dirección de Parques, Jardines y Áreas Verdes
C. Héctor Escobar Rodríguez

Dirección de Alumbrado Público
Ing. Ignacio Montes Rubio

Dirección General de Desarrollo Económico, Social y Humano

Mtra. Esperanza Livier Velasco Nuncio

Dirección General Adjunta de Educación, Cultura y Recreación,

Mtra. Esperanza Livier Velasco Nuncio (encargada del despacho)

Dirección de Fomento Económico
Lic. Lizette Plascencia Díaz

Dirección de Desarrollo Rural y Social
Lic. Consuelo del Carmen Landeros Castellanos

Dirección de Fomento Deportivo
C. José Antonio Panduro Aguilar

Dirección General de Obras Públicas y Planeación

Lic. Javier Llerenas Cobián

Dirección de Planeación
Ing. Luis Armando Aguirre Rochín

Dirección de Construcción
Lic. Beatriz Ofelia Contreras Amador

Dirección de Mantenimiento

Arq. Gerardo Macías Becerril

Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Dra. Ana Isabel Galavíz Mosqueda

Dirección de Desarrollo Urbano

Arq. Rocío Ochoa Hernández

Dirección de Medio Ambiente

Lic. Ma. Rosario Birrueta Mendoza

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Ignacio Vizcaíno Ramírez

Dirección de Asuntos Jurídicos

Lic. Mayra Jazmín Mazariegos Lomelí

Comisionado Municipal de Seguridad y Justicia Cívica

C. Salvador Cárdenas Sánchez

Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial

C. Pedro Acosta Rodríguez

Dirección Administrativa

Mtra. Martha Sarahí Cruz Fuentes

Organismos Públicos Descentralizados

Presidenta del DIF Municipal Colima

C. Azucena López Legorreta

Directora General

C. Susana Rodríguez Gutiérrez

Instituto de Planeación para el Municipio de Colima

Ing. J. Jesús Ríos Aguilar

Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima

Mtra. Gabriela Rodríguez Macías

Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima

Lic. Benjamín Delgado Cordero

Archivo Histórico del Municipio de Colima

C. Noé Guerra Pimentel

Protección Civil Municipal

Ing. Abel Meneses Fernández



} Índice

Índice

Mensaje del Presidente Municipal

} 11

Resultados de la Gestión Pública

} 15

- Participación Ciudadana
- Comunicación Social
- Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes,
- Resiliencia
- Oficialía Mayor
- Secretaría del Ayuntamiento
- Tesorería
- Contraloría
- Servicios Públicos
- Desarrollo Económico, Social y Humano
- Obras Públicas y Planeación

- Policía Municipal
- Desarrollo Urbano y Ecología
- Control Canino y Felino

Organismos Descentralizados

} 75

- DIF Municipal
- Instituto de Planeación
- Instituto de las Mujeres
- Archivo Histórico
- Protección Civil
- Instituto de la Innovación y la Juventud



**Mensaje del
Presidente
Municipal**

Mensaje del Presidente Municipal

Después de casi dos décadas de trabajar a favor de Colima y tras haber tenido el honor de encabezar la presidencia municipal de la ciudad en dos ocasiones, este tercer y último informe de gobierno abre la posibilidad de ir más allá de la presentación de las acciones realizadas, pues nos permite reflexionar sobre las lecciones aprendidas ante el cierre de la administración: la relevancia de actuar con agilidad frente a tiempos de incertidumbre, la importancia de la voluntad política y operativa, así como la necesidad de actuar con unidad.

Ante un contexto crítico caracterizado por condiciones rápidamente cambiantes tanto en lo global como en lo local, la necesidad de responder de forma ágil y contundente ha sido una de las grandes lecciones resultantes de estar al frente de la ciudad durante los 19 meses en los que ha prevalecido la crisis sanitaria, contingencia que se ha mantenido vigente durante poco más de la mitad de mi gobierno.



En la historia reciente, ninguna administración había estado sujeta a una presión equiparable a la que trajo el coronavirus. Pese a ello, dentro del ámbito de nuestra competencia, nos aseguramos de tomar las decisiones necesarias para combatir la pandemia, buscando preservar en todo momento la economía local. Al respecto, revisamos nuestros marcos normativos para autorizar y mantener estímulos fiscales, emitir protocolos de acción por sector, así como movilizar recursos para apoyar a los distintos sectores de la sociedad y la economía colimenses, en la adopción de las medidas operativas sugeridas por las autoridades sanitarias.

Sobre la marcha aprendimos y mejoramos nuestra capacidad de respuesta, pero la realidad más difícil de afrontar como administración, consistió en asumir que a partir de esta crisis no podemos proveer soluciones absolutas en tanto la particularidad de esta enfermedad es también su capacidad de adaptación y mutación. Por ello, la incertidumbre derivada de las distintas olas de la epidemia nos han ayudado a comprender que no podemos utilizar evidencias del pasado para predecir lo que sucederá hacia adelante y a identificar lo que sí podemos y debemos seguir haciendo, que es precisamente revisar y actualizar con frecuencia los marcos regulatorios y operativos que faciliten una respuesta institucional a condiciones cambiantes.

La pandemia trajo consigo una señal común a todos los gobiernos e instancias involucradas en la toma

de decisiones: era crucial alinear prioridades entre sectores y dependencias, mostrando apertura política y operativa para reajustar acciones y compromisos. En el Ayuntamiento de Colima habíamos sido constantes en la ejecución de los ejes derivados del Plan Municipal de Desarrollo, fuimos además congruentes con el cumplimiento de los objetivos derivados de la Agenda 2030, al alinear la acción municipal con este marco de colaboración internacional.

Sin embargo, tuvimos que analizar con un sentido de urgencia y responsabilidad nuestras posibilidades, estructurando con inmediatez el Plan de emergencia Colima y su Gente, rediseñando planes y programas en todas las instancias de la administración municipal y además de ello, realineamos las prioridades locales para sumarnos a distintos



**Resultados
de la Gestión
Pública**

Participación Ciudadana



Durante el periodo octubre 2020 - agosto 2021 se proporcionó atención de manera presencial, telefónica y virtual a través del programa Mejoraclick, procesando y canalizando a las áreas correspondientes 1,635 reportes, principalmente dirigidos al área de Alumbrado Público, quién resolvió 940 reportes, seguido del área de Control Canino con 314 reportes atendidos.

Asimismo, se llevaron a cabo 36 estudios de impacto social, solicitados por la Dirección General de Desarrollo Urbano y se cumplieron distintos compromisos derivados del Convenio de Colaboración existente entre el Ayuntamiento con el Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (CEPAVI), a través del cual se designó a dos Trabajadoras Sociales para brindar atención y seguimiento grupal e individual, tanto presencial como a distancia proporcionando apoyo a 230 personas durante el periodo reportado.

Se mantuvo el programa de brigadas de limpieza en las colonias, barrios y comunidades del municipio, realizando 72 brigadas en beneficio de 31 colonias de la zona norte, sur, oriente y poniente, además de 7 comunidades (*El Chanal, Los Ortices, Acatitán, Los Asmoles, Tepames, Loma de Juárez y Loma de Fátima*) y 4 centros de desarrollo comunitario (CEDECOS).

Mejoraclick



1,635

reportes



940

Alumbrado
Público

314

Control
Canino

36 ESTUDIOS DE
IMPACTO SOCIAL

230 PERSONAS APOYADAS
POR PERSONAL DE CEPAVI

72 BRIGADAS DE
LIMPIEZA

Durante las actividades participaron 30 personas adscritas a la Dirección General de Servicios Públicos y Participación Ciudadana, además del involucramiento activo de la ciudadanía.

LIMPIEZA CIUDADANA



Comunicación Social

La producción de material audiovisual es un recurso necesario para que el gobierno municipal transmita información de las acciones y decisiones que se toman para el beneficio de la ciudadanía. Desde la Dirección de Comunicación Social de manera permanente, se realizan campañas de difusión por los medios tradicionales como la radio, televisión y periódico, y por las redes sociales que se han convertido en el recurso más revisado por las y los ciudadanos, y por lo tanto, el más utilizado para tener un mayor alcance en la transmisión de la información.

De manera regular, se redactaron boletines informativos, durante los 7 días de la semana desde el 16 de octubre de 2018 hasta marzo de 2021, del 8 de junio al 14 de julio, y del 2 agosto hasta el 15 de octubre de 2021. Los periodos omitidos en la presente descripción, corresponden a las vedas electorales marcadas por el INE, con motivo del proceso electoral que se desarrolló en esas fechas.



Desde las redes sociales, se difundieron 60 campañas que se diseñaron y aplicaron durante periodos específicos, entre las que destacaron Plan Colima y su Gente, que se generó para informar sobre las acciones relacionadas con la pandemia por COVID 19.

El objetivo principal de las campañas de difusión es que la gente reciba oportuna y claramente, la información sobre el municipio de Colima, incluyendo las obras, las acciones, recaudación municipal, entrega de programas de apoyo, participación ciudadana, actividades culturales, artísticas y deportivas así como el trabajo que se desarrolla desde el cabildo municipal.

Del mismo modo, se produjeron 45 campañas de radio con spots de 20 segundos que fueron transmitidos en las estaciones locales con las que se establecieron contratos comerciales, en los meses correspondientes a los contratos celebrados entre el Ayuntamiento y el Concesionario en mención.



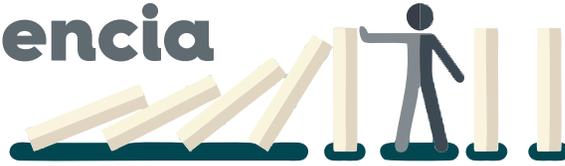
Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes



Entre octubre de 2020 y julio de 2021 se generaron **57 nuevos expedientes** (casos de atención para restitución de derechos), los cuales han sido resueltos en instancias administrativas y solo **9** han requerido intervención de algún órgano judicial. Además se otorgaron **41 asesorías generales, 118 asesorías jurídicas, 74 estudios de campo y 220 intervenciones psicológicas.**



Resiliencia



En el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de agosto de 2021, la administración municipal impulsó diversas iniciativas derivadas de la Estrategia de Resiliencia, que además se alinean directamente con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y buscan el fortalecimiento de capacidades en materia de desarrollo sostenible, infraestructura verde, prevención de desastres y cambio climático.

Zonificación Sísmica Espectral de la Conurbación Colima-Villa de Álvarez

Junto a la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad de Colima se está trabajando para proponer modificaciones en el Reglamento de Construcción del municipio y sus Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismos 2015, con la intención de contar con una reglamentación actualizada y acorde a las diferentes configuraciones geológicas locales que utilicen los coeficientes adecuados según el tipo de terreno donde se vaya a edificar.



Protocolo de Comunicación de Riesgos Hidrometeorológicos en el Municipio de Colima

Instrumento de política pública para agilizar los procesos de gestión el riesgo ante eventos hidrometeorológicos en la ciudad, llevando a cabo una estrategia de comunicación horizontal y oportuna para minimizar las pérdidas humanas, materiales y económicas, así como los daños a la infraestructura y/o edificaciones. Se está trabajando con alumnos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima.

Catálogo de Buenas Prácticas Sociales Resilientes

Instrumento para identificar, documentar y socializar prácticas o respuestas resilientes recientes e históricas generadas por la población en Colima para mitigar o prevenir impactos de amenazas naturales. Una vez que estas se hayan identificado se propondrá incorporarlas a las políticas públicas municipales en materia de protección civil.

Programa de Fomento a la Participación Comunitaria en la Gestión de Riesgos

Instrumento que busca generar mecanismos institucionales para facilitar la participación comunitaria en la gestión de riesgos con jóvenes y mujeres de las colonias ubicadas en la zona urbana de Colima. Se inició en mayo de 2019 pero a partir de la política de distanciamiento social se suspendió dado que implicaba efectuar capacitaciones en conjunto con la Cruz Roja y Comités de Colonos, siendo un factor de riesgo de contagio.

Red de Mercados Públicos Municipales

Diagnóstico en curso dirigido por el IPCO para determinar las condiciones de mercados públicos municipales y generar recomendaciones para su recuperación, promoviéndolos como puntos de interés turístico para generar una mayor captación y redistribución de la derrama económica local. El proyecto busca asimismo determinar criterios de diseño y otras problemáticas estructurales para conectar los espacios entre sí y con el contexto urbano.

Red de Espacios Públicos Seguros y Resilientes

Proyecto en colaboración con el ITM que consiste en el diseño de indicadores a partir de la metodología del City Resilience Index (elaborado por ARUP), con la finalidad de evaluar los espacios públicos de la ciudad y determinar si cumplen con condiciones de seguridad y resiliencia para convertirse en un punto de encuentro y seguridad en caso de un desastre o evento de impacto. Se espera que a finales de 2021 se concluya para ser operado por la Dirección de Desarrollo Urbano.

Promoción de la Ocupación de Terrenos Baldíos

Propuesta de proyecto en desarrollo por el IPCO y por el ITM, que consiste en la ocupación y aprovechamiento de los espacios baldíos ubicados en la ciudad de Colima, buscando promover ajustes a la normatividad municipal y facilitar la incorporación al mercado del suelo.



Iniciativa de Inclusión de Criterios de Resiliencia y Cambio Climático en Instrumentos de Gestión Ambiental

Análisis de los mecanismos de gestión ambiental vigentes en términos de impacto ambiental y ordenamiento ecológico territorial para brindar una propuesta a la Dirección de Ecología y al IMADES para generar modificaciones pertinentes e incorporar criterios de resiliencia y cambio climático tanto a las leyes estatales y los reglamentos municipales en la materia.



Separación Comunitaria de Residuos Sólidos Urbanos

Al cierre de 2019 se establecieron puntos de acopio como proyecto piloto para la gestión de los residuos sólidos urbanos en algunas colonias de la ciudad con lo que la población participante obtuvo de primera mano experiencia en el acopio, valoración y comercialización de residuos, obteniendo un ingreso para mejorar aspectos comunitarios decididos de manera conjunta. El trabajo se propuso de manera indefinida por la contingencia sanitaria.



Oficialía Mayor

■ Recursos Materiales y Control Patrimonial

Con el objetivo de mantener un gobierno abierto y transparente, se mantuvieron en operación los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, órganos responsables de vigilar y adjudicar las compras del municipio, celebrando **39 sesiones** entre enero y octubre de 2021, aprobándose más de 618 adjudicaciones, directas, directas con visto bueno del comité y/o a través de invitaciones restringidas, erogando un monto de **\$13,9 millones de pesos**.





■ Recursos humanos y Capacitación

En el periodo comprendido entre octubre de 2018 y julio de 2021 han recibido capacitación 2225 trabajadores (1212 mujeres y 1013 hombres) del Ayuntamiento de Colima, llevándose a cabo **57 talleres o charlas de capacitación** con una duración promedio de 10 horas cada uno, lo que ha contribuido a la optimización de recursos internos, ya que 2 de los 57 talleres requirieron una inversión económica para contratar a un capacitador externo.

■ Sistemas

En el periodo octubre 2020 - octubre 2021 el trabajo del área de sistemas estuvo enfocado en promover acciones de mantenimiento y actualización de los programas que dan soporte a distintas áreas del Ayuntamiento.

Al respecto, el área se encargó de seguir brindando apoyo a la operación del sistema municipal de becas, el sistema de transmisiones patrimoniales, el sistema de licencias de construcción en línea, la Plataforma RETYS: Registro de Trámites y Servicios, el Sistema de Justicia Cívica y Policía de Proximidad, el Sistema de Videovigilancia para la Policía Municipal y el Sistema de Tránsito.





■ Taller Mecánico

Entre diciembre de 2020 y agosto de 2021 se realizaron **202 servicios a 104 unidades vehiculares en talleres externos y 756 servicios a 138 unidades en el taller interno**. Estos trabajos incluyeron afinación menor, suspensiones, frenos, reparación del sistema eléctrico, reparación y cambio de neumáticos, servicios del sistema hidráulico para los equipos de compactación, sistema de frenos y otras reparaciones, ejerciéndose, **\$4.4 millones de pesos**.

Secretaría

Entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de julio de 2021, el Cabildo Municipal trabajó para resolver los asuntos de su competencia de manera colegiada y contribuir a la mejora del municipio. Entre las acciones principales que el Cabildo ha llevado a cabo se encuentran:

La celebración de 33 sesiones de cabildo: 18 ordinarias, 13 extraordinarias y 2 solemnes.

La presentación de 167 dictámenes para la autorización, aprobación y/o modificación de distintos temas, relacionados con licencias comerciales, zonificación, incorporación/ desincorporación, transferencias presupuestarias, entre otros.

La revisión, reforma, y/o actualización de distintos reglamentos municipales como el de Gobierno Municipal, Venta de Bienes Municipales y cambio de denominación, entre otros.

La autorización para la suscripción de 5 Convenios de Colaboración con diversas entidades.



■ Registro Civil

A través del Registro Civil se trabajó con un enfoque de calidad en los servicios ofrecidos a la ciudadanía frente a los diversos trámites que son responsabilidad del área, tales como actos registrales de identidad, estado civil, además de los servicios de inhumación -exhumación a cargo de panteón municipal y emisión de cartillas militares atendidos por Reclutamiento del Servicio Nacional Militar. Al respecto entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de julio de 2021 se prestaron **6,560 servicios o atenciones a la ciudadanía en la oficina central, 928 en el registro civil de Tepames y 968 en el panteón municipal.**



Al respecto entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de julio de 2021 se prestaron **6,560 servicios o atenciones a la ciudadanía en la oficina central, 928 en el registro civil de Tepames y 968 en el panteón municipal.**



■ Abasto y Comercialización

La Dirección de Abasto y Comercialización se encarga de regular la actividad comercial en mercados, tianguis y espacios públicos con operación en el municipio, a través de la expedición de permisos, licencias y traspasos de locales, procedimientos que desde la administración municipal pueden concederse, negarse, refrendarse, suspenderse o revocarse de acuerdo con las modalidades establecidas en el reglamento vigente.



Durante el periodo reportado además se efectuaron diversos planes de contingencia COVID-19 en materia de desinfección de tianguis y mercados, regularización, actualización, control y seguimiento de padrones de los 16 tianguis municipales y sus demarcaciones, así como espacios en vía pública y zonificación de comerciantes, así como mercados establecidos. El padrón actualizado de locatarios en tianguis durante 2021 fue de 1,104 y en mercados de 343, que en promedio brindaron atención semanal a 5,250 personas.

Tesorería

■ Catastro

Durante el periodo que se informa el área de catastro llevó a cabo distintas operaciones:

MOVIMIENTOS	OPERACIONES
RECTIFICACIÓN DE DATOS GENERALES	232
TRANSMISIÓN PATRIMONIAL	3,065
ALTA DE FRACCIONAMIENTOS	10
AVISO NOTARIAL	243
AVALUO CATASTRAL	2,919
FUSIÓN DE PREDIOS	39
ALTA DE CONDOMINIOS	2
SUBDIVISIÓN DE PREDIOS	32
RELOT. DE PREDIOS POR FRACC.	5
AVALUO CATASTRAL EN LÍNEA	15
TRASMISIÓN PATRIMONIAL EN LÍNEA	88

Destaca en dichas operaciones y movimientos, el incremento en las transmisiones patrimoniales hasta en un 150% en comparación con el mismo periodo del año anterior, como resultado de la inversión que hizo el Ayuntamiento en acercar al área de catastro con los principales usuarios de este tipo de servicios como lo son las notarías locales, a través de la puesta en marcha de la plataforma tecnológica basada en servicios web que permite la interacción entre las diferentes Notarías del Estado de Colima y el municipio, a fin de procesar en línea la solicitud y registro de las transmisiones patrimoniales y avalúos catastrales, utilizando la firma electrónica, siendo el municipio de Colima pionero en la implementación en este tipo de servicios municipales, ligados a la firma electrónica del SAT.

■ Egresos y Contabilidad

En materia de Deuda Publica hemos continuado con una política responsable y congruente con la realidad de las finanzas municipales. Para cumplir con los compromisos de fin de año 2020, se requirió la contratación de un empréstito a corto plazo por \$32 millones de pesos, mismo que fue liquidado en el mes de julio cumpliendo con lo estipulado en el artículo 30 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera, de manera que a la fecha no se cuenta con deuda pública contratada, manteniendo un nivel de Endeudamiento Sostenible en la medición del Sistema de Alertas.

El manejo financiero del municipio se realiza bajo la premisa de la primera de las reglas que menciona la Ley: “Del Balance Presupuestario Sostenible”, lo que ha implicado un gran esfuerzo al mantener un orden excepcional en el gasto público no obstante las presiones financieras que la administración municipal ha enfrentado, ya que durante el ejercicio 2021 NO se contó con los recursos del FORTASEG para el fortalecimiento y operación de la nueva Policía Municipal y dicha acción se atendió con recursos fiscales.

Así mismo el cambio del 100% de las luminarias de alumbrado público municipal con inversión total de recursos fiscales propios y el cumplimiento de los laudos en materia laboral.

En lo referente a las áreas de transparencia y difusión de la Información Financiera, el Municipio de Colima actualiza trimestralmente la página de internet en la que se publican detalles del manejo de recursos, permaneciendo disponible la información tanto de este como de ejercicios fiscales anteriores.



■ Inspección y Licencias

Con el objetivo de regular el funcionamiento de los establecimientos comerciales ubicados en el municipio de Colima, el área de Inspección y Licencias se fijó para el ejercicio 2021 la meta de contar con **7,736 negocios registrados** con licencia de funcionamiento vigente.

Para ello, se ejecutó un programa de inspección diaria, verificando la operación de los establecimientos conforme a la normativa vigente y se colaboró con el Centro Municipal de Negocios (CMN) para expedir las licencias municipales comerciales hasta en menos de 24 hrs. de conformidad con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en los casos aplicables.

Durante el periodo a reportar, el Padrón de Licencias Municipales de Funcionamiento contaba con un total de 7,123 registros, de los cuales se encontraban vigentes 5,868; por lo que se alcanzó un 76% de la meta planteada y para su actualización se llevaron a cabo las siguientes actividades:



- En el mes de enero de 2021, para refrendo de licencia, se entregaron 6,077 estados de cuenta en los domicilios de cada uno de los establecimiento.
- Se verificó el funcionamiento de 260 establecimientos que iniciaron trámite de licencia.
- Se atendió a 3,658 personas para explicar el procedimiento de obtención de licencia.
- Se refrendaron 5,040 licencias para el ejercicio 2021 de negocios establecidos en ejercicios previos.
- Se expidieron 214 licencias para establecimientos de nueva apertura, además de 43 licencias con cambios solicitados (de giro, domicilio, nombre).



Para regular el funcionamiento de los establecimientos se efectuaron las siguientes actividades:

- Diariamente se hacen 150 visitas de inspección a los establecimientos, para vigilar la hora de cierre y el funcionamiento general conforme a la normativa aplicable.
- Se levantaron 167 actas de inspección a establecimientos que funcionan de forma irregular (sin licencia, fuera de horario, giro distinto al autorizado) y se aplicaron multas por la infracción a los reglamentos de competencia.
- Se verificó que 474 eventos sociales, se llevaran a cabo conforme a la reglamentación.
- Se atendieron 74 quejas sobre el funcionamiento de establecimientos.
- Se respondieron 68 solicitudes de información pública.
- Se emitieron 105 constancias de registro en el Padrón de Licencia Municipal

La Dirección de Inspección y Licencias también es el área responsable de la expedición de licencias municipales. Al respecto, en los últimos tres ejercicios fiscales para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2018, 2019 y 2020, se reporta la siguiente variación:

TIPO	2018	2019	2020	2021
Bebidas	1,069	1,021	858	735
Comerciales	5,723	5,752	5,010	4519

De las cuales fueron de nueva creación:

TIPO	2018	2019	2020	2021
Bebidas	64	56	24	41
Comerciales	420	368	185	173

En materia de refrendos, se tuvo el siguiente comportamiento:

TIPO	2018	2019	2020	2021
Bebidas	1,005	965	834	694
Comerciales	5,303	5,384	4,825	4346

Por otro lado en cuanto a las bajas, se registraron:

TIPO	2018	2019	2020	2021
Bebidas	86	32	32	30
Comerciales	354	117	105	101

■ Contraloría

A través de la acción diaria de esta área Colima ha incrementado sus acciones para combatir la corrupción, no solamente a través de la formación de los integrantes del Ayuntamiento en materia de responsabilidades administrativas y ética en el sector público, sino a través de la promoción e intensificación de una cultura de transparencia y legalidad y de la instrumentación de acciones de evaluación, vigilancia y apego a la normatividad. Para ello, entre octubre de 2020 y octubre de 2021, la Contraloría destaca las siguientes actividades:

- Se realizó la actualización de 8 manuales de organización de distintas áreas del Ayuntamiento: Obras Públicas, Desarrollo Económico y Social, Servicios Públicos, Tesorería, Seguridad Pública y Policía Vial, Oficialía Mayor, Secretaría y Jurídico.
- Se llevó a cabo la revisión de 3978 trámites de pago, 16 trámites de la Dirección de Mantenimiento, 87 de Construcción y 34 contratos de obra.
- Se recibieron 579 declaraciones patrimoniales y 205 solicitudes de información.
- Se ejecutó una auditoría financiera al Instituto de la Juventud del Municipio de Colima.



■ Transparencia

Se actualizaron los contenidos de la página oficial del Ayuntamiento, disminuyendo con ello las solicitudes de información recibidas y obteniendo además cuatro constancias que acreditan el 100% de cumplimiento en materia de acceso a la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal web oficial, entregadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.

Finalmente, se atendió el 100% de las solicitudes de información, generando una reducción del 66.6% con respecto al ejercicio fiscal anterior, en materia de los recursos presentados ante el Instituto.



Servicios Públicos

■ Limpia y Sanidad

Para resolver las necesidades de limpieza de la ciudad, el Ayuntamiento labora de lunes a sábado en tres turnos (matutino, vespertino y nocturno) y atiende 5 rutas por cada turno. Adicionalmente se efectúan campañas específicas de recolección de ramas y cacharros incluyendo la atención de todas las colonias y zonas rurales del municipio. Como resultado, en el periodo reportado, se recolectaron y transportaron 49,900 toneladas de residuos sólidos al sitio de disposición final. Como parte de la campaña de recolección de ramas, se supervisaron 25 rutas y **se retiraron 827.9 toneladas de basura** y adicionalmente, se atendieron reportes específicos registrados en el **sistema MEJORACLICK**, retirando **527.7 toneladas de basura**.

En lo referente a las actividades de inspección, efectuamos recorridos para detectar basura y ramas depositadas en la vía pública en fechas distintas a las campañas programadas por el Ayuntamiento y para detectar frentes de casa habitación sucios o con maleza, entregándose **3,156 avisos de inspección** y aplicando sanciones en 689 ocasiones. También se realizaron recorridos de ubicación y detección de lotes baldíos sucios, derivándose 2,715 notificaciones para requerir el procedimiento de limpieza por parte de los propietarios,



sancionándose económicamente 1,169 casos y limpiándose 158 lotes. Finalmente, se concertaron 67 contratos de recolección de residuos con negocios establecidos y desde octubre de 2020 a la fecha se se recolectaron poco más de 115 toneladas de basura.



■ Parques y Jardines

El Ayuntamiento de Colima cumplió con las acciones de mantenimiento programadas para **218 Jardines, 74 espacios deportivos y 70 kilómetros de camellones** que tiene el municipio bajo su resguardo.

Se realizó mantenimiento permanente de la infraestructura en espacios públicos, con actividades de pintura y soldadura en bancas, juegos infantiles y herrería, así como rehabilitación de los sistemas de riego y reconstrucción de banquetas.

Dentro del proceso de mantenimiento a Jardines Públicos se realizó con recursos propios a través de las Direcciones de Mantenimiento coordinadamente con la de Parques y Jardines, la rehabilitación de banquetas fragmentadas o con deformaciones y reposición de inexistentes que pusieran en riesgo a las personas que los visitan y caminan por sus andadores, atendimos los jardines Yukon, Morelos, Juan Oseguera Velázquez, Jardín Vista Hermosa y Jardín El Porvenir, con trabajos de demolición y retiro de escombros de banquetas dañadas para colar en concreto las losas que las repusieran, logrando con estas acciones que los andadores de dichos jardines estuvieran transitables en el 100% de sus banquetas de manera segura minimizando el riesgo de accidentes por losas en mal estado.



A principios del mes de mayo del 2021 se logra concluir físicamente el proyecto denominado “Parque Coca-Cola”, que esta administración concretó coordinadamente con la Asociación Lugares Públicos A.C. y con Fundación Coca-Cola A.C., proyecto que consistió en reconfigurar un área de jardín público en la colonia de Los Trabajadores, modernizando el espacio de juegos y convivencia social, así como el entronque de la calle Av. Colima con calle Vicente Guerrero en donde se ubica el jardín. Es necesario señalar que este proyecto no implicó impacto presupuestario y se logró con el 100% de inversión privada y con el involucramiento de vecinos quienes adoptaron como suyo el jardín desde su conceptualización.

En segundo trimestre del presente año se invirtieron recursos propios para el mantenimiento general de pintura del Jardín de la Piedra Lisa, trabajos en los cuales se repintó en su totalidad la rotonda ubicada en la plaza frente a la Calzada Galván, así como la totalidad de juegos infantiles y bancas metálicas de esta área, logrando con esto prolongar la vida útil de los mismos y previniendo daños por exposición al temporal de lluvias.



■ Alumbrado Público

Durante el periodo de octubre de 2020 - agosto de 2021, la Dirección de Alumbrado Público llevó a cabo actividades de mantenimiento correctivo de las redes de alumbrado de la ciudad, ampliación de redes, brindó apoyo a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como a distintas áreas internas del Ayuntamiento, proporcionando **7,861 atenciones** en materia de colocación de tomas de corriente, reflectores, bases para postes, y/o de redes aéreas o subterráneas, mantenimiento de postes, luminarias, árboles que obstruyen instalaciones eléctricas, reparación de lámparas, reflectores y circuitos.



Desarrollo Económico, Social y Humano

■ Fomento Económico y Mejora Regulatoria

En el periodo comprendido entre octubre de 2020 y agosto de 2021, la Dirección General de Desarrollo Económico Social y Humano, coordinó la instrumentación de cinco programas públicos municipales, operados a través del área de Fomento Económico:

Atención a la Ciudadanía a través del Centro Municipal de Negocios (CMN)

Se proporcionaron 41 trámites y servicios tanto municipales como estatales, a través de 13 módulos de atención, promoviendo la actividad productiva y sentando las bases de las políticas públicas en apoyo al desarrollo económico, al generar condiciones que agilizan el establecimiento de negocios en el municipio. Actualmente el CMN cuenta con las certificaciones actualizadas en materia de Mejora Regulatoria para la expedición de licencias comerciales de bajo riesgo (PROSARE) y para la expedición de licencias de construcción de bajo impacto (VECS).



Oficina Municipal de Empleo

En coordinación con instancias federales y estatales y a través de distintos acuerdos de colaboración con entidades privadas, durante el periodo que se reporta, se otorgó gratuitamente orientación y servicios de vinculación laboral, atención personalizada para la preparación de currículum vitae y entrevistas de trabajo, difundiendo más de 350 vacantes de distintos giros. Programa sin impacto presupuestario.



Actualización Profesional

Implementamos cinco campañas de capacitación y actualización profesional sin costo para la ciudadanía y sin impacto presupuestario, con el objetivo de fortalecer las capacidades del capital humano en el municipio.

Vinculación Empresarial

Logramos dos importantes colaboraciones de carácter internacional para diversificar el acceso a mercados y contar con fuentes de financiamiento alternas para el sector comercial y turístico colimense, a través de un convenio de colaboración con ConnectAmericas, plataforma mundial de coordinación empresarial perteneciente al Banco Interamericano de Desarrollo y de la segunda fase de una colaboración con la Fundación Alemana ENPACT similar a la alcanzada en 2020, en la que difundimos una convocatoria dirigida a empresas jóvenes e innovadoras del sector turístico para obtener recursos económicos a fondo perdido hasta por €9,000 euros, así como capacitación y mentoría proporcionados por la fundación TUI CARE.

Mejora Regulatoria

Durante el ejercicio 2021 a través de este programa se revisó y elaboró un diagnóstico por área para la actualización de la plataforma del registro estatal de trámites y servicios, proponiendo su actualización en distintas fases a fin de agilizar la operatividad interna. De igual forma, se llevó a cabo una revisión exhaustiva del marco normativo de la Dirección General de Desarrollo Económico, Social y Humano, proponiendo ajustes para su actualización. Adicionalmente durante 2021 se inscribió al municipio de Colima para participar en el proceso del diseño de indicadores para la evaluación de avances en la instrumentación de políticas de mejora regulatoria.

Con estas actividades se dio cumplimiento a los ejes 5.3 Reactivando Colima y 6.3 Corazón de Colima del PMD 2018-2021.

■ Educación Cultura y Recreación

A través de la Dirección General Adjunta de Educación, durante el ejercicio octubre 2020 - octubre 2021 se ejecutaron los siguientes programas:



Revisión de inventarios

En 13 distintos espacios administrados por el Ayuntamiento se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y actualización de inventarios:

Auditorio Miguel de la Madrid
Biblioteca Balbino Dávalos
Biblioteca San Francisco Norte
Biblioteca Lo de Villa
Biblioteca Marina Larios
Biblioteca El Tívoli
Casa del Archivo Histórico
Centro de Cultura Escrita Ramón de la Vega
Centro Cultural Bosques del Sur
Centro Cultural Horacio Cervantes
Centro Cultural Mujer Danza
Teatro al aire libre del Parque Hidalgo
Teatro al aire libre del Parque El Rodeo



Formación Artística Inicial

La oferta de este programa incorpora disciplinas de música, canto, artes plásticas, danza y a las distintas agrupaciones del Ayuntamiento, que son plataforma de quienes asisten a los distintos espacios de formación.

Los talleres beneficiaron a 150 personas al mes en un esquema de aprendizaje a distancia, con un trabajo de 2,000 horas en el periodo reportado.

Promoción y aprovechamiento de bienes artísticos y culturales

A través de este programa se llevaron a cabo acciones de acompañamiento a distintas actividades organizadas por instituciones no gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil, con motivo de festividades, conmemoraciones y otro tipo de celebraciones no masivas (menos de 40 personas) brindando apoyo técnico, logístico y operativo.

Con las actividades referidas se da cumplimiento a los Programas Presupuestarios del PMD 2018 - 2021: 7.1 Colima Cultural, 7.2 Festejemos Colima, 7.3 Colima Histórico.



■ Desarrollo Rural y Social

La Dirección de Desarrollo Rural y Social mediante el programa presupuestario “Unamos a Colima” en la Esfera 3.1, Colima Unida, del PMD, que tiene como objetivo implementar acciones que promuevan la inclusión social y mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables, desde una perspectiva universal y de género para el 2021 ejecutó el **Programa Municipal Personas Adultas Mayores en Plenitud**: brindó apoyo a 112 beneficiarias y beneficiarios con altos índices de vulnerabilidad, a través de un apoyo económico de \$1,200 pesos, erogando un total de \$672,000 pesos entre marzo y julio de 2021.

En lo que va del año 2021 y en atención a la carencia relativa a la calidad de espacios en la vivienda, se programaron y ejecutaron 25 acciones de mejoramiento de vivienda que incluyen ampliación de una recamara adicional o un baño adicional, teniendo el mismo número de familias beneficiadas con una inversión arriba de 1.8 millones de pesos. A la par de programa anterior, el Municipio ha implementado el de apoyo para adquisición de materiales para vivienda a bajo costo “Mejora tu Vivienda” que contempla láminas, cemento, mortero, materiales de mampostería entre otros. Este programa se basa en una estrecha colaboración con el sector comercial, dado que a través de éste se obtuvieron descuentos de entre el 15% al 30% el cual era entregado a los solicitantes que fueran referidos por el Municipio y logrando una atención de compra con descuento para 179 familias, con un monto aproximado a \$600 mil pesos en compra de materiales.



■ Fomento Deportivo

Entre octubre de 2020 y agosto de 2021 a través del Programa el Deporte es para ti, es para Todos, fortalecimos los espacios deportivos a cargo del municipio a través de acciones de mantenimiento (pintura, poda, riego y revisión de infraestructura eléctrica). Dichos espacios estuvieron disponibles para dar atención a actividades físicas individuales pero se mantuvieron sin acceso para actividades de contacto y agrupaciones deportivas, así como torneos.



Obras Públicas y Planeación

Los periodos de lluvia que se presentan regularmente en la zona urbana y rural del municipio, tuvieron una intensidad inusual en el año 2019 en los días 29 y 30 de septiembre, motivo por el cual fueron emitidas una declaratoria de emergencia y una de desastre respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación el 9 de octubre del 2019. El impacto de este acontecimiento se reflejó de manera importante en el deterioro acelerado de las vialidades de asfalto de la ciudad de Colima, lo que reafirmó el plan de inversión en rehabilitación de asfaltos que esta administración tenía como objetivo desde sus inicios.

■ Construcción

Entre septiembre de 2020 y septiembre de 2021, se llevaron a cabo 23 obras de pavimentación, distribuidos conforme a la siguiente figura:

VIALIDAD	TRAMO	M2
AV. LIC. CARLOS DE LA MADRID BÉJAR	TRAMO VÍAS DEL FFCC. A CARRET. COLIMA-MANZANILLO (GLORIETA EMILIANO ZAPATA)	31,876.23
AV. LIC. CARLOS DE LA MADRID BÉJAR	TRAMO AV. 20 DE NOVIEMBRE (GLORIETA REY COLIMAN) A VÍAS DEL FFCC.	4,479.14
IGNACIO ZARAGOZA	TRAMO CALLE IGNACIO TORRES A AV. DE LA RAZA	7,372.74
IGNACIO ZARAGOZA	TRAMO LÓPEZ MATEOS A CALLE IGNACIO TORRES	5,339.00
IGNACIO ZARAGOZA	DE CALZ. GRAL. PEDRO GALVAN NORTE A SILVERIO NÚÑEZ	7,057.23
IGNACIO SANDOVAL	DE AV. SAN FERNANDO A ALDAMA	7,444.08
IGNACIO SANDOVAL	DE ALDAMA A FCO. I MADERO	3,634.20
VENUSTIANO CARRANZA	DE GORRION A AV. TECNOLÓGICO	10,986.81
VENUSTIANO CARRANZA	DE AV. DE LOS MAESTROS A MACLOVIO HERRERA	5,731.68
VENUSTIANO CARRANZA	DE MARTÍN LUIS GUZMÁN A ESTEBAN BARCÍA	4,358.21
VENUSTIANO CARRANZA	DE MARTÍN LUIS GUZMÁN A AV. TECNOLÓGICO	2,662.66
AV. NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	TRAMO CALLE IGNACIO TORRES A AV. COLIMA	9,183.27
AV. NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	TRAMO CALLE IGNACIO TORRES A AV. COLIMA	2,931.55
FCO I MADERO	DE IGNACIO TORRES A CALZ. GENERAL PEDRO GALVÁN NORTE	9,984.67
FCO I MADERO	DE 10 DE JUNIO A IGNACIO TORRES	695.43
MEDELLÍN	DE 20 DE NOV. A BOULEVARD CRISTÓBAL COLON	8,314.51
GABINO BARREDA	TRAMO CALLE ALDAMA A AV. SAN FERNANDO	7,153.82
AV. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	DE AV. CONSTITUCIÓN A CALLE 27 DE SEPTIEMBRE	5,990.26
AV. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	DE AV. CONSTITUCIÓN A CALLE 27 DE SEPTIEMBRE	466.00
MARIANO ARISTA	TRAMO DE AV. DE LOS MAESTROS A CALLE LA ARMONÍA	3,244.50
MARIANO ARISTA	TRAMO DE CALLE LA ARMONÍA A INDEPENDENCIA	3,106.65
CALLE GRAL. SILVERIO NÚÑEZ	TRAMO CALLE ALDAMA A AV. SAN FERNANDO	6,162.98
AQUILES SERDÁN	DE MACLOVIO HERRERA A AV. DE LOS MAESTROS	6,031.39
BELISARIO DOMÍNGUEZ	DE REY COLIMAN A AV. 20 DE NOV.	5,250.87
ACAPULCO	DE VÍAS DEL FFCC A AV. LAS CUMBRES	3,913.01
IGNACIO ALLENDE	DE EMILIO CARRANZA A CALZ. GRAL. PEDRO GALVAN NORTE	3,175.27
BELISARIO DOMÍNGUEZ	DE MORELOS A AV. REY COLIMA	1,577.12
BELISARIO DOMÍNGUEZ	DE FCO I MADERO A MORELOS	1,217.33
MEDELLIN	DE VICTORIA A NICOLAS BRAVO	2,790.78
PROF. GREGORIO TORRES QUINTERO	TRAMO CALLE NIGROMANTE A AV. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	2,200.83
ABASOLO	DE CALLE MEDELLÍN A OCAMPO	1,337.00
GARROTEROS	DE BELISARIO DOMINGUEZ A MAQUINISTAS	1,150.39
AV. LEONARDO BRAVO	DE CALLE UNIÓN A GLORIETA	1,013.39
CRUCE COL. CENTRO COLIMA	SANTOS DEGOLLADO Y 16 DE SEPT.	86.21
ADC UNO	ESQ. CON BALBINO DÁVALOS	72.68
	TOTAL	177,991.89

Durante este periodo, el espacio deportivo del INFONAVIT estuvo sujeto a una intensa rehabilitación, misma que incluyó el cambio total de la superficie de juego con pasto sintético, mantenimiento general completo de instalaciones interiores, baños, gradería y área techada además de la rehabilitación de áreas arboladas, renovando así al 100% este lugar, con una inversión de casi 3.7 millones de pesos dará servicio por muchos años más a los practicantes del Fútbol y sus familias.

La participación ciudadana en la definición de las obras es fundamental para la acertada creación de infraestructura, particularmente en la zona rural donde los habitantes las comunidades se conocen todos entre si y comparten de manera común necesidades y estilos de vida; en la comunidad de Piscila logramos integrarnos con los habitantes de la comunidad y generar desde la concepción temática del proyecto, la regeneración del jardín principal, con el apoyo del IPCO se tuvieron talleres en los cuales los habitantes de Piscila manifestaron y plasmaron ideas y motivos para la renovación de lugar principal de convivencia y reunión. Al respecto, se integró un proyecto ejecutivo que se ejecutó con una inversión superior a los 2.5 millones de pesos, construyendo áreas para actividades culturales, deportivas, áreas para comer y un quiosco.



■ Mantenimiento

Con el objetivo de mantener el funcionamiento de inmuebles e instalaciones del Ayuntamiento, así como edificios, equipamiento y mobiliario urbano que depende administrativamente del mismo se realizaron de manera constante acciones de reparación, corrección y prevención de daños, siendo las de mayor trascendencia las siguientes:

- Reparación de baches en vialidades con carpeta asfáltica.
- Reparación de baches en vialidades empedradas.
- Limpieza, desazolve y reparación de alcantarillas pluviales.
- Limpieza y desazolve de cauces y riveras de ríos.
- Mantenimiento de caminos rurales y saca cosechas.
- Mantenimiento de mobiliario urbano.

Para el área rural del municipio y previo al temporal de lluvias del 2021, se programó la intervención de los principales caminos sacacosechas de las comunidades para apoyar a los habitantes y productores de esta zona con el movimiento y circulación de personas y productos en los mismos, con maquinaria propia, apoyo de algunos productores rurales y otros apoyos de constructores locales, se realizó re nivelación con moto-conformadora y en algunos casos recubrimiento con balastre adquirido por los propios beneficiarios.



DIRECCION DE MANTENIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE COLIMA DE 2021

FECHA	COMUNIDAD	NOMBRE DEL CAMINO	LONGITUD	TRABAJO REALIZADO	BENEFICIO
12 Abril de 2021	El Astillero de Abajo	Campo de fútbol		Limpieza y nivelación del campo con la motoconformadora.	Toda la comunidad
Del 13 al 15 Abril de 2021	Ticuisitán	La Cañada	3.50 Km	Corte superficial del camino con motoconformadora.	15 productores
		La Tamarindera	70000 m	Nivelado y tendido de 36 m3 de balastre con motoconformadora	4 productores
Del 19 al 21 de Abril de 2021	El Astillero de Arriba	Camino San Emidio	2.50 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con	15 productores
		Camino El Engaño	3.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con	30 productores
		Camino a la Comunidad de El Bordo.	3.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	15 productores
22 de Abril de 2021	La Media Luna	Camino a El Astillero de Arriba.	2.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con	Toda la comunidad
27 de Abril de 2021		Bordo El Abrojo	2.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	15 productores
23 de Abril de 2021	Ignacio Allende	Predio La Planilla	2.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con	6 productores
26 de Abril de 2021		Campo de fútbol		Limpieza y nivelación del campo con la motoconformadora.	Toda la comunidad
4 de Mayo 2021		Parcela de en medio.	500 m	Corte superficial del camino con motoconformadora.	4 productores
6 de Mayo de 2021		Camino La Planilla	1.5 Km	Corte superficial del camino con motoconformadora.	4 productores
7 de Mayo de 2021	El Bordo	Camino Bordo a Las Cotorras.	1.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con	8 productores
7 de Mayo de 2021		Camino a la Escuela Vieja	300 m	Corte superficial del camino con motoconformadora.	8 productores
11 de Mayo de 2021	Comunidad de Trapichillos	Camino bordo de Cerrillos	2.00 Km	Nivelado y tendido de 84 m3 de balastre con motoconformadora	9 productores
11 de Mayo de 2021		Camino Potrero de Arriba	1.00 Km	Nivelado y tendido de 28 m3 de balastre con motoconformadora	6 productores
12 de Mayo de 2021	Ejido Trapichillos	Camino Vista Hermosa	500 m	Corte superficial del camino con motoconformadora.	10 productores
12 de Mayo de 2021	Ignacio Allende	Camino La Planilla	400 m	Nivelado y tendido de 28 m3 de balastre con motoconformadora	4 productores
20 de Mayo de 2021	El Bordo	Camino El Aguilote	100 m	Corte superficial del camino con motoconformadora.	3 productores
20 de Mayo de 2021		Camino al Bordo Grande	1.00 Km	Corte superficial del camino con motoconformadora.	6 productores

FECHA	COMUNIDAD	NOMBRE DEL CAMINO	LONGITUD	TRABAJO REALIZADO	BENEFICIO
21 de Mayo de 2021	Puerta de Anzar	Salitrillos	1.50 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con	13 productores
24 de Mayo de 2021		Lo de las Mujeres	300 m	Corte superficial del camino con motoconformadora.	9 productores
24 de Mayo de 2021		Lo del Tupo	300 m	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	3 productores
25 de Mayo de 2021		Lo del Polín	300 m	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	3 productores
28 de Mayo de 2021	Las Tunas	El Guamuchil	1.5 Km	Corte superficial del camino con motoconformadora.	10 productores
28 de Mayo de 2021		Las Conchas	300 m	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	Toda la comunidad
31 de Mayo de 2021	Estapilla	Camino rumbo a La Parota	300 m	Corte superficial y cuneteado del camino con	4 productores
31 de Mayo de 2021		Camino de Estapilla al Plan del Burro.	1.00 Km	Corte superficial del camino con motoconformadora.	8 productores
1 de Junio de 2021		Camino El Sauz	500 m	Corte superficial del camino con motoconformadora.	4 productores
3 de Junio de 2021		Camino del Yeso I	1.50 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	10 productores
3 de Junio de 2021		Campo de fútbol		Limpieza y nivelación del campo con la motoconformadora.	Toda la comunidad
16 de Junio de 2021	Amarradero	Brecha La Higuera	1.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	Toda la comunidad
18 de Junio de 2021	Tepames	Colimotitán	800 m	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	4 productores
21 de Junio de 2021		La Floreña	1.50 Km	Corte superficial del camino con motoconformadora.	6 productores
23 de Junio de 2021		Acatitán	La Mesa	1.50 Km	Corte superficial del camino con motoconformadora.
24 de Junio de 2021	La Huerta		800 m	Corte superficial del camino con motoconformadora.	10 productores
25 de Junio de 2021	Las Guásimas	Camino a Los Ortices	1.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con	Toda la comunidad
25 de Junio de 2021		Calles Parota y Pino de la comunidad.	200 m	Corte superficial de la calle y nivelado con la motoconformadora	Toda la comunidad
30 de Junio de 2021	Los Ortices	Galindo	1.00 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	7 productores
05 de Julio de 2021		Camino al Río Salado	1.50 Km	Corte superficial y cuneteado del camino con motoconformadora	Toda la comunidad

En la cancha de fútbol rápido de la colonia Los Trabajadores, se realizó un rescate completo de las instalaciones. Coordinadamente las Direcciones de Mantenimiento, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Deportes, Limpia y Sanidad se dieron a la tarea de una renovación integral total que abarco, instalaciones eléctricas en general, alumbrado de cancha y de baños, pasillos y graderías, rehabilitación total de baños, tinacos, puertas, herrerías, malla ciclónica en áreas vulneradas, cafetería, gradería, muros y pintura en general, y poda de arboles y mantenimiento de jardinería.

Sin lugar a duda la pandemia ha traído como consecuencia principal la disminución de las actividades comerciales de productores y negocios locales, afectando en mayor medida a los mercados en el municipio, quienes vieron mermada la afluencia de sus clientes. Por ello, dentro de los planes de reactivación económica que implementó el Ayuntamiento, destacaron algunas acciones de rescate a la infraestructura de mercados locales, para convertirlos no solamente en espacios atractivos y operantes de la actividad económica que propiamente desempeñan, sino en puntos interesantes de atracción turística.

Al respecto, la Dirección de Mantenimiento ejecutó el programa de pintura en mercados, diseñando una nueva imagen que al tiempo que rescata elementos de la tradición mercantil, dota de elementos actuales y renovados que los hacen visual y funcionalmente más atractivos. Con este programa fueron intervenidos los mercados Constitución, Álvaro Obregón, Francisco Villa/Manuel Álvarez, Fco. Ramírez Villarreal y Josué Juárez Martínez, lográndose la renovación de pintura en muros interiores, exteriores y de fachadas, así como de elementos de herrería por un aproximado total de 6,800.00 m² de superficie.





TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	METROS CUADRADOS
BACHES	10,000	2,500
EMPEDRADO	7,000	1,800
TOTAL	17,000	4,300



Policía Municipal

La seguridad pública ha sido el eje central de debate nacional debido a los preocupantes incrementos en las tasas de criminalidad y el efecto que ocasiona a la sociedad. El constante cambio de ideas o estrategias intergubernamentales implementadas en el país aún no ha dado frutos, los niveles delictivos siguen siendo altos. Derivado de ello y de un diagnóstico claro que reconoce el problema de seguridad como un tema de legalidad, que requiere una apuesta para lograr una coordinación plena y congruente y que al mismo tiempo lleva al máximo las capacidades del municipio, es que se optó por la implementación de un modelo disruptivo de Justicia Cívica y Policía de Proximidad que ha dado importantes resultados en el corto plazo, tanto en indicadores de incidencia como de conflictividad social.

El Modelo de Justicia Cívica y Policía de Proximidad tiene su origen de manera oficial el día 08 de julio de 2019 mediante el acuerdo 03/XLIV/19, en el cual se aprobó por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, sin embargo, el municipio de Colima ya había adoptado dicho modelo policial mediante diversas reformas y creaciones de reglamentos municipales, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Colima el día 17 de mayo de



2019. Para lo anterior, fue reformado el Reglamento de Tránsito y la Seguridad Vial, fue abrogado el Bando de Policía y Buen Gobierno que Reglamenta el Comportamiento Cívico y el Reglamento de las Funciones de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, asimismo fueron creados el Reglamento de Orden y Justicia Cívica y el Reglamento Interior y del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Municipal de Colima.

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica considera fundamentales la medición de los siguientes indicadores:

- 1) Incidencia Delictiva, particularmente en:
 - a. Robo a Transeúnte
 - b. Robo a Casa Habitación
 - c. Robo de Vehículo Automotor
 - d. Robo a Negocio
 - e. Robo en General
 - f. Narcomenudeo
 - g. Fraude
 - h. Extorsión
 - i. Violencia familiar
 - j. Homicidio doloso
 - k. Lesiones dolosas
 - l. Puestas a disposición ante la Fiscalía General del Estado
 - m. Puestas a disposición ante el Juez Cívico



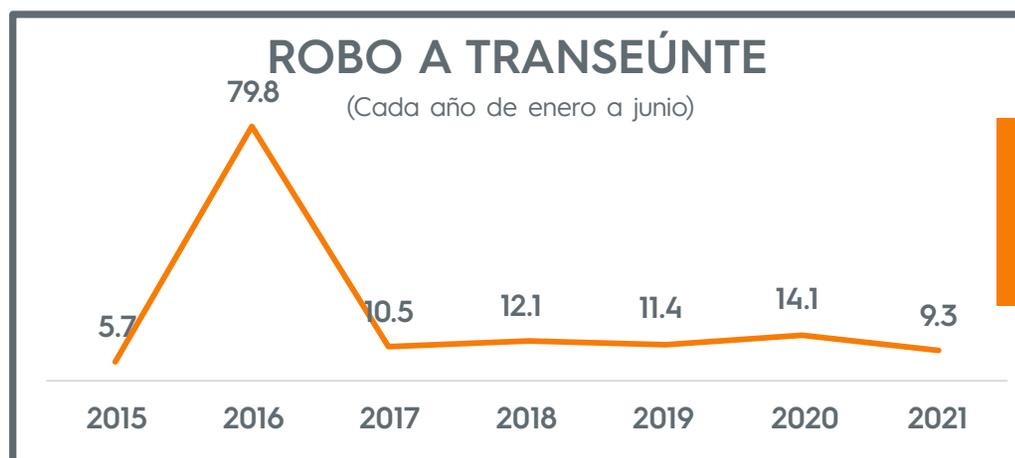


Se concluyó con la construcción del anexo al edificio de la Policía existente las nuevas instalaciones de con la ampliación y mejoramiento a la Comandancia de Seguridad Publica, edición que desde el año 2019 se comenzó a realizar en dos etapas. Con la inversión de 5.8 millones de pesos se logran complementar en instalaciones para el correcto desarrollo de las labores administrativas, contando ahora con áreas para armería, baños vestidores, baños en la sala de juicio orales, área de comedores, plazoleta y caseta en estacionamiento.

■ Incidencia Delictiva

De acuerdo con las carpetas de investigación que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para el municipio de Colima hubo mejoría de los índices de principales delitos cometidos en el municipio.

Todos los datos que se muestran a continuación están calculados en tasa por cada 100 mil habitantes y sólo se presentan cifras de enero a junio de cada año para efectos de comparación.



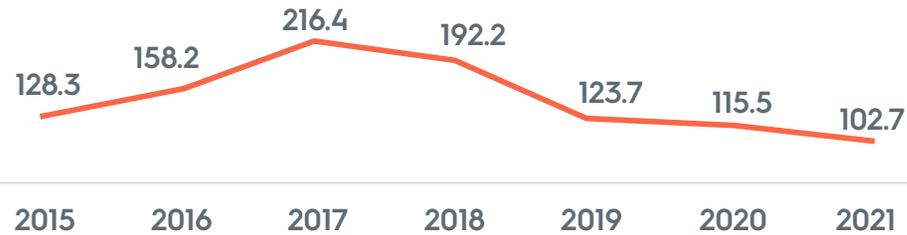
Tasa de robo a transeúnte en vía pública disminuyó 18.2%, al pasar de 11.4 en 2019 a 9.3 en 2021.

Tasa de robo a casa habitación disminuyó 7.0% al pasar de 197.8 en 2019 a 183.9 en 2021.



ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR

(Cada año de enero a junio)



Tasa de robo de vehículo automotor disminuyó 16.9% al pasar de 123.7 en 2019 a 102.7 en 2021.

Tasa de robo en general se incrementó 3.7% al pasar de 819.2 en 2019 a 849.6 en 2021.

ROBO EN GENERAL

(Cada año de enero a junio)



NARCOMENUDEO

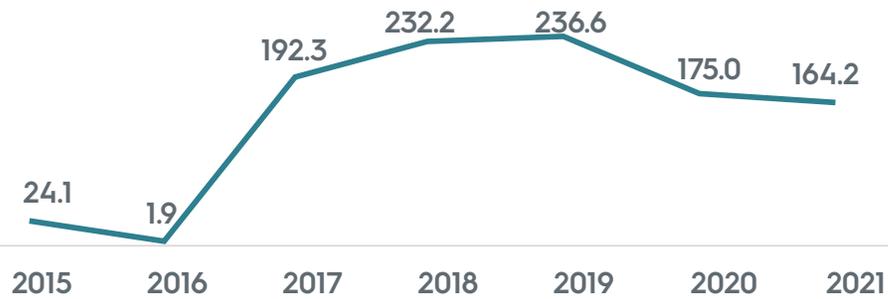
(Cada año de enero a junio)



Tasa de narcomenudeo disminuyó 57.9% al pasar de 256.5 en 2019 a 108.0 en 2021.

FRAUDE

(Cada año de enero a junio)

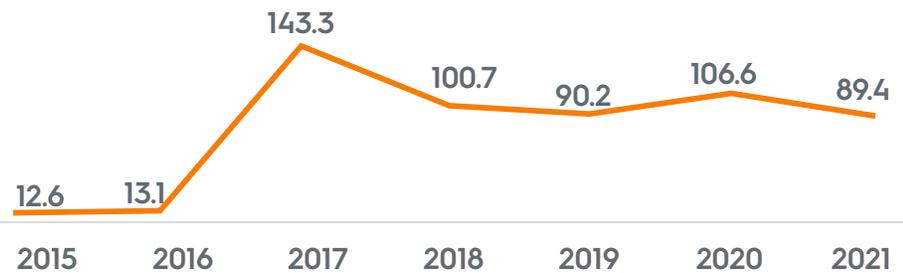


Tasa de fraude disminuyó 30.6% al pasar de 236.6 en 2019 a 164.2 en 2021.

Tasa de lesiones dolosas disminuyó 1.0% al pasar de 90.2 en 2019 a 89.4 en 2021.

LESIONES DOLOSAS

(Cada año de enero a junio)



PUESTA A DISPOSICIÓN ANTE FISCALÍA DEL ESTADO

(Cada año de enero a junio)



Se incrementaría el número de detenciones de delito en 123.1% al pasar de 91 en 2019 a 203 en 2021.

PUESTA A DISPOSICIÓN ANTE JUEZ CÍVICO

(Cada año de enero a junio)



Se incrementaría el número de detenciones de falta administrativa en 109.3% al pasar de 864 en 2019 a 1,808 en 2021.



Desarrollo Urbano y Ecología

La función primordial de esta área es el diseño, coordinación y reordenación de la planeación urbana del municipio, así como el fomento del desarrollo sustentable y la protección al ambiente, ejes y acciones que se encuentran conferidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Como resultado de esas funciones, se llevaron a cabo los siguientes trámites y servicios:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
NOMBRE	TOTALES 2019	TOTALES 2020	TOTALES 2021
AUTORIZACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE URBANIZACIÓN	5	5	11
LICENCIA DE URBANIZACIÓN	16	7	16
INCORPORACIÓN MUNICIPAL	10	8	10
MUNICIPALIZACIONES	8	1	1
LICENCIAS MAYORES, INMEDIATAS Y SARE	1957	1755	1241
ALINEAMIENTOS Y NÚMERO OFICIAL	1272	1243	1201
DICTAMEN DE ANUNCIOS	57	45	95
AUTORIZACIÓN DE PROGRAMAS PARCIALES DE URBANIZACIÓN	25	31	19
DICTAMEN DE VOCACIÓN DE USO DE SUELO	1046	524	894
RELOTIFICACIONES, FUSIONES Y SUBDIVISIONES	244	19	20
RUPTURAS DE PAVIMENTO	29	28	8
TERMINACIÓN DE OBRA	423	412	372
NOTAS:	Por concepto de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Urbano el monto recaudado del 2019 es de \$ 5'301,292.18 pesos.	Por concepto de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Urbano el monto recaudado del 2020 es de \$4'445,122 pesos	Por concepto de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Urbano el monto recaudado en lo que va del año 2021 es de \$4'023,297.98 pesos

Actualización de Reglamentación	Porcentaje de Avance
Actualización del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Colima	100%
Actualización del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Colima	100%
Actualización del Reglamento de Zonificación para el Municipio de Colima	75%
Reglamento de Nomenclatura para el Municipio de Colima	81%
Modificación al Reglamento de Parques y Jardines del Municipio de Colima	100%
Creación del Reglamento de Prohibición de Unicel	100%

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
NOMBRE	TOTALES 2019	TOTALES 2020	TOTALES 2021
LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA	214	119	58
CERTIFICADOS DE EXPLOSIVOS	4	3	0
MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL	2	1	1
CALIBRACIÓN DE EQUIPO DE SONIDO	5	1	0
SARE	120	150	190
DENUNCIAS CIUDADANAS	500	464	209
PODA	376	276	135
DERRIBO	770	33	77
TRANSPLANTE	778	58	8
PRODUCCIÓN DE PLANTAS	1548	218	213
COMPENSACIÓN	21	30	1224
PLANTAS DONADAS	1115	1213	2559
PLANTAS REFORESTADAS	1428	120	0
PLANTAS SEMBRADAS	117	210	420
NOTAS:	Se recaudó la cantidad de \$244,969.39 pesos por trámites de la Dirección de Ecología en el año 2019	Se recaudó la cantidad de \$270,347.44 pesos por trámites de la Dirección de Ecología en el año 2020	Se recaudó la cantidad de \$172,463.00 pesos por trámites y servicios de la Dirección de Ecología en lo que va año 2021

Control Canino y Felino

Corresponde al H. Ayuntamiento del Municipio de Colima, a través del Centro de Control Canino Municipal, la expedición de reglamentos, circulares y disposiciones administrativas relacionadas con la tenencia y propiedad de animales caninos y felinos en el Municipio de Colima y para ello, a lo largo de esta administración se ha trabajado en numerosas acciones a favor de caninos y felinos de la ciudad, destacando en el periodo octubre 2020 - septiembre 2021, las siguientes:

- **Lanzamiento de campaña de educación sobre la tenencia responsable de animales de compañía**, transmitiendo la relevancia de los cuidados que cada propietaria o propietario está obligada (o) a proporcionar.

Esta acción tiene dos vertientes: una digital e informativa, promovida en las redes sociales del Ayuntamiento y otra presencial, derivada de la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, para realizar pláticas en escuelas primarias sobre esta temática.





- **Campaña permanente de esterilización:** realizándose 5,600 esterilizaciones de perros y gatos en el municipio.

- **Acciones de supervisión y aplicación del Reglamento de Tenencia Responsable de Animales de Compañía:** derivado de la campaña digital informativa en materia de tenencia responsable de mascotas y en línea con el reglamento correspondiente, ejercimos 300 órdenes de inspección en domicilios con animales sin atención y cuidados por parte del propietario, derivados de reportes ciudadanos.

Al respecto, vale la pena resaltar que por primera vez en 20 años, el municipio de Colima ha garantizado la aplicación de acciones de protección de las mascotas a través del cumplimiento efectivo del reglamento de tenencia, mediante la aplicación de multas específicas.





**Organismos
Descentralizados**

DIF Municipal

A través de 8 programas de inclusión, atención y seguimiento, entre octubre de 2020 y agosto de 2021, el DIF Municipal desplegó una serie de acciones a favor de la población colimense con mayor índice de vulnerabilidad.

■ Casa Caracol

Inaugurada al inicio de la contingencia sanitaria, a la fecha ha brindado atención psicológica gratuita a 206 personas, siendo 146 mujeres y 60 hombres que han buscado ayuda a través de la plataforma tecnológica que acompaña a esta iniciativa, de los cuales son 46 personas adultas, 86 jóvenes, 59 adolescentes y 15 niñas y niños.

Asimismo, desde su inauguración en agosto de 2020 Casa Caracol ha atendido a 165 personas, de las cuales el 80% han sido mujeres.



■ Programa de Voluntariado

Desde octubre 2020 a la fecha el programa ha dirigido su actividad a otorgar comidas calientes, brindar apoyo en especie a instituciones sin fines de lucro, además de llevar a cabo acopio de juguetes y ropa para niñas y niños del municipio.

ACCIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	PERIODICIDAD
COMIDAS CALIENTES	320	Mensual
APOYO A INSTITUCIONES	230	Mensual
ACOPIO DE JUGUETES	500	Anual



■ Atención a población vulnerable

Se llevaron a cabo distintas acciones beneficiando a más de 7,000 personas:

Prevención de Adicciones: en coordinación con el Instituto Estatal de Educación de los Adultos se llevaron a cabo círculos de estudio, entregas de útiles y otros materiales con fines académicos, talleres de capacitación y rehabilitación así como de oficios a población en condiciones de vulnerabilidad por adicciones.

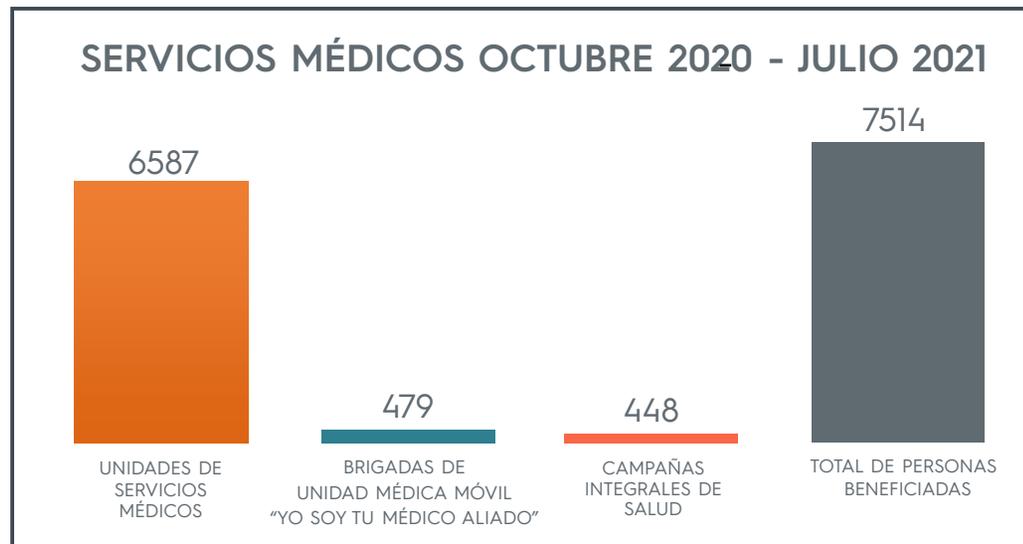
Bienestar Comunitario y Apoyo a la Vivienda: se hizo entrega de distintos tipos de materiales para la construcción, recuperación y mantenimiento de casas habitación en zonas vulnerables y comunidades rurales.

Adultos en Plenitud: se llevaron a cabo campañas de apoyo en zona rural y urbana, haciendo entrega de artículos de limpieza y protección sanitaria, así como de bienes de primera necesidad. Además, se efectuaron reubicaciones de adultos en abandono, se otorgó atención y seguimiento médico, así como otros bienes de primera necesidad.



■ Servicios Médicos

Se llevaron a cabo distintas acciones dirigidas a atender y salvaguardar la salud de la población vulnerable del municipio de Colima y sus comunidades, tales como Consulta Médica General, Consulta Médica Dental, Módulos de Orientación y Terapia Psicológica, Unidad Móvil Médico Aliado y en la Unidad Básica de Rehabilitación Física, además de abastecer con medicamento sin costo, a través de las recetas médicas que se expiden en los consultorios municipales o el Sector Salud, impactando positivamente a 7,514 personas.

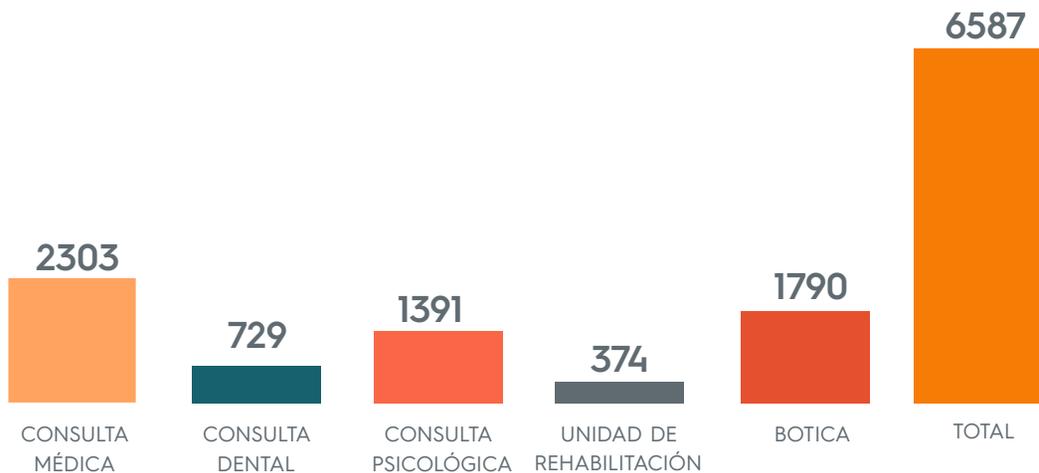


■ Programa Dispensario Central

A través del programa de botica-dispensario se movilizaron 14,798 medicamentos donados con un valor comercial aproximado de \$739,900 pesos, en beneficio de 1,790 personas.

De octubre 2020 a julio 2021 hemos logrado beneficiar a un total de **7 mil 514 personas** con servicios integrales de salud

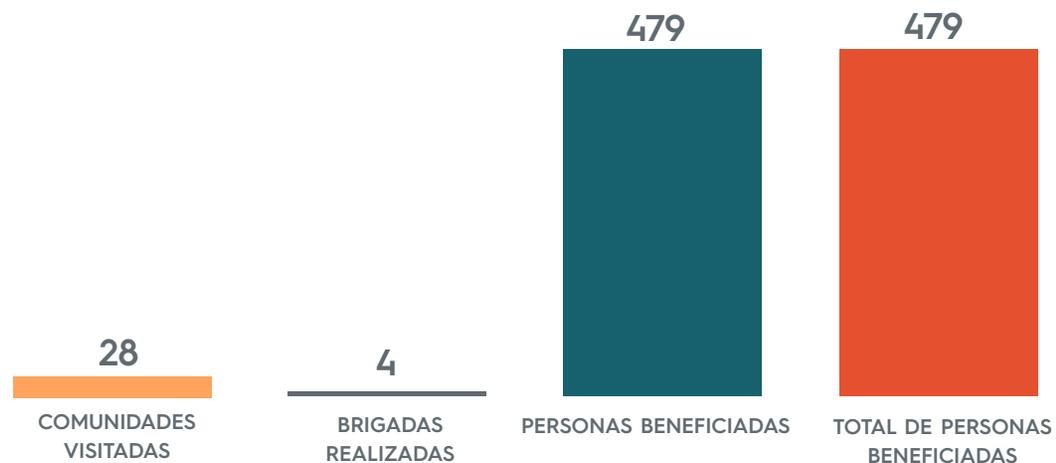
UNIDADES DE SERVICIOS MÉDICOS



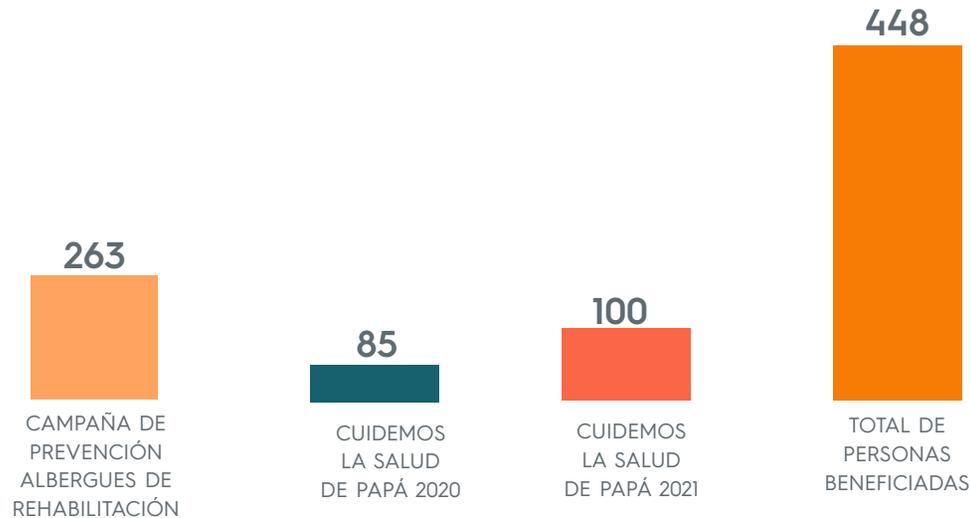
Hemos logrado beneficiar a un total de **6 mil 587 personas** en nuestras unidades de salud

Realizamos 4 Brigadas beneficiando a un total de **479 personas** de la zona rural y urbana de nuestro municipio

UNIDAD MÉDICA MÓVIL "YO SOY TU MÉDICO ALIADO"



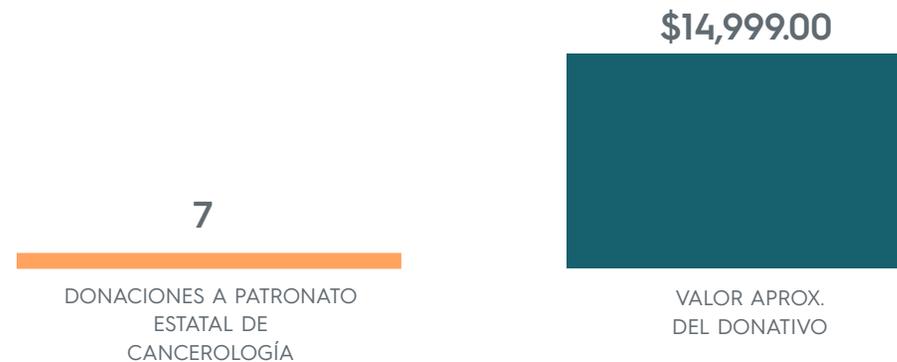
CAMPAÑAS INTEGRALES DE SALUD



Efectuamos 3 Campañas de especialidad médica beneficiando a un total de **448 personas** con exámenes de detección oportuna de enfermedades.

Hicimos 7 donaciones al Patronato Estatal de Cancerología con un Valor comercial aproximado a 14 mil 999 pesos.

DONACIONES, ENTREGAS DE VALES Y CORTESÍAS PARA ESPECIALIDADES MÉDICAS



■ Programas Alimentarios

Con el apoyo del sector privado y distintas organizaciones de la sociedad civil, logramos movilizar 12,500 kilogramos de alimentos distribuidos en las colonias más vulnerables del municipio de Colima. Al respecto, se entregaron dotaciones alimentarias correspondientes a 4 meses.

■ Asistencia jurídica

En el periodo que se reporta, se han brindado casi 900 asesorías jurídicas, atendiendo el rubro de derecho familiar y asesoría jurídica diversa.

■ Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR)

Este programa de origen federal se ejecuta en torno a 6 temáticas como el trabajo infantil, el buen trato, la explotación sexual infantil, la participación infantil, la prevención del embarazo en niñas y adolescentes y, en prevención de adicciones. En total a lo largo del periodo se efectuaron 600 intervenciones acumuladas en todos los ejes.



Instituto de Planeación para el Municipio de Colima

En el 2021, el IPCO logró aportar nuevos estudios, planes y proyectos que robustecen a la base de planeación y de gestión estratégica de la ciudad y del municipio, contribuyendo así a la consecución de los ejes de actuación y de resultados de la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima con horizonte al 2030 que fueron seleccionados dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. De 48 líneas de acción definidas en el Programa de Operación Anual y Desarrollo del IPCO para el 2021, 21 corresponden a asesoramientos, 21 a la formulación de estudios, estrategias, planes, programas y proyectos, y 8 a acciones de socialización y fortalecimiento institucional.



Del segundo subconjunto 19 instrumentos están en fase de proceso y se han tenido avances, uno se iniciará (Propuesta de Red Ciclista para la Ciudad de Colima) y uno se reanudaría en caso de que la situación pandémica del COVID-19 lo permita (Diagnóstico Integral de los Mercados Públicos de la Zona Centro). Todas las líneas de acción se han financiado únicamente con el recurso presupuestal del H. Ayuntamiento de Colima, asignado al IPCO. A continuación se describen los avances y los resultados más relevantes del trabajo efectuado por el IPCO en el 2021:

Asesoramientos:

- Como parte integrante del Comité de Planeación del Municipio de Colima (COPLADEMUN), se revisó y validó la cartera de obra pública propuesta por el H. Ayuntamiento de Colima para el 2021, durante dos reuniones de trabajo.

- Como miembro del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se valoraron proyectos y se entregaron las respectivas opiniones técnicas del IPCO, a lo largo de cuatro sesiones de trabajo.

- Mediante un convenio MARCO con el Tecnológico Nacional de México, campus Colima, se celebraron 13 convenios específicos a fin de establecer una colaboración en el desarrollo de proyectos (todos en



atención a las acciones establecidas en la Estrategia de Resiliencia de la ciudad de Colima), a través del desarrollo de tesis de posgrado de la Maestría en Arquitectura Sostenible y Gestión Urbana. En función de ello, las coordinaciones del Instituto han fungido como asesores externos de 13 proyectos.

■ Generaciones Cohorte 2019-2021 y 2020-2022: colaboraciones relevantes para la ciudad pues permiten la formación de capital humano y la inclusión del conocimiento técnico a través de la investigación científica en el proceso de toma de decisiones.

- Plan de Peatonalización en el polígono "A" del Centro
- Histórico de la ciudad de Colima.
- Propuesta de estaciones de transferencia intermodal para la conurbación Colima - Villa de Álvarez.
- Accesibilidad al transporte colectivo en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez.
- Modelo de espacio público resiliente de tipo abierto para la ciudad de Colima.
- Diseño de red de infraestructura urbana para la gestión de residuos sólidos con posibilidad de valorización en la conurbación Colima-Villa de Álvarez.
- Diseño de sistema de captación y aprovechamiento de agua de lluvia en espacios públicos de la ciudad de Colima.
- Diseño y propuesta arquitectónica de estaciones intermodales en tres zonas del área conurbada Colima - Villa de Álvarez.

- Propuesta de rehabilitación urbana arquitectónica de los mercados de la Zona Centro.
- Red de espacios públicos resilientes.
- Estrategia de ocupación de terrenos baldíos en la zona centro de la ciudad de Colima.
- Estrategia de ocupación de terrenos baldíos en la ciudad de Colima.
- Adaptación de procesos participativos para el diseño de espacios públicos a través de la incorporación de estrategias metodológicas inclusivas
- Homologación de criterios técnicos en los tramos de camellón para la congruencia urbano-ambiental en la ciudad de Colima.

Estrategias, programas, planes y proyectos

A través de un acuerdo de trabajo convenido por el H. Ayuntamiento de Colima con el Centro de Investigación SWIT del Instituto Tecnológico de Monterrey, se tuvo un primer adelanto en la formulación de la Estrategia 'Colima Circular', que tiene por propósito el detonar a este tipo de economía dentro del municipio. El adelanto consiste en que se cuenta con un reporte de avance en la implementación de la metodología SWIT recomendada para la conformación de una ciudad circular en el municipio de Colima, y ese documento se constituye en un esquema base para la formulación de un proyecto de postulación ante futuras convocatorias nacionales e internacionales.

■ Dentro de la formulación del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano fueron actualizados los datos en consideración de la publicación del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, así como de los Lineamientos Simplificados para la Elaboración de PMDU, instrumento promovido por SEDATU, a través del cual se establecen recomendaciones técnicas para la elaboración de dicho documento, además tomando en cuenta el nuevo contexto establecido por la pandemia de COVID-19.

■ Bajo la formulación de la primera etapa del Plan de Acción Climática del Municipio de Colima, se avanzó en la revisión de literatura, la redacción del apartado documental del plan y en la recopilación de la información que se requerirá para la elaboración del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI). También, se envió un reporte a la plataforma unificada de CDP e ICLEI con la finalidad de recibir retroalimentación sobre la información y estrategias propuestas para su coherencia y adecuada alineación con los objetivos del Acuerdo de París, así como el ajuste necesario de las acciones propuestas para una planificación de acción climática más eficaz.

■ Mediante la formulación del Plan de Seguridad Vial del Municipio de Colima, se llevaron a cabo reuniones con la Policía Municipal, SCT, SEMOV, Secretaría de Salud, C5i, Dirección de Mantenimiento Dirección de Ingresos, Cruz Roja y Guardia Nacional, estas con la finalidad de recabar información para la elaboración del diagnóstico y además de conocer posibles acciones de mejora en el Municipio y que se deberán incorporar al Plan.



■ Como parte del proceso de diseño comunitario de espacios públicos en la ciudad y el municipio, mismo que permite garantizar la apropiación y aprovechamiento de los equipamientos a partir del fortalecimiento del sentido de identidad de las y los habitantes, se concluyó la elaboración de las propuestas de intervención urbana arquitectónica para la rehabilitación del Parque de Huertas del Cura Arzac (postulada en la convocatoria Programa Global de Espacio Público de ONU-Hábitat) y del jardín principal de la localidad de Piscila, además del proyecto conceptual del jardín vecinal de la colonia Villas de San Sebastián.

■ A través del proceso de propuestas de diseño de calles completas y seguras para la ciudad, que tienen como finalidad crear espacios cómodos y de minoración de riesgos para los usuarios, además de promover el uso de modos de transporte distintos al vehículo particular motorizado, como lo son el peatonal, ciclista y el uso del transporte público, fueron conformados ocho diseños de vialidades.



Tres propuestas de diseño conceptual (esquema base):

1. Av. 20 de Noviembre-Del Campesino (tramo: Glorieta Rey Colimán-Av. Niños Héroes).
2. Avenida Niños Héroes (tramo: 1º de Mayo-Calzada Pedro A. Galván).
3. Avenida Tecomán (tramo: Avenida Niños Héroes-Miguel Hidalgo).

Dos propuestas de diseño geométrico (esquema base):

4. Boulevard Camino Real (tramo: CIAPACOV-Tercer anillo periférico)
5. Calle Ignacio Zaragoza (tramo: General Silverio Núñez-Calzada Pedro A. Galván)

Dos propuestas de diseño geométrico (esquema concluido):

6. Boulevard Camino Real (tramo: Albañiles-CIAPACOV)
7. Calle Vicente Guerrero (tramo: General Silverio Núñez-Calzada Pedro A. Galván).

Una ante-propuesta de diseño arquitectónico:

8. Boulevard Camino Real (tramo: Av. Felipe Sevilla del Río / Av. Gonzalo de Sandoval - Albañiles).

Socialización

■ Como parte del proceso de internacionalización para el fondeo de proyectos de ciudad, se inscribió a la ciudad de Colima en la convocatoria 2021 Mayor Challenge promovida por Bloomberg Philanthropies, postulando el proyecto de conformación de una red virtual-presencial inclusiva, denominada COLABORA y compuesta por una plataforma digital de código abierto, un laboratorio y un espacio físico, lo

cual permitiría la cooperación entre ciudadanía, academia y gobierno para colectivamente plantear ideas y debatirlas, diseñar, y gestar y monitorear en todo momento el proceso de formulación de políticas públicas. Además, esta herramienta, posibilitaría sinergias y la no interrupción de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de planeación durante contextos emergentes adversos, tales como el de la pandemia del COVID-19.

■ En el proceso de concientización y formación ciudadana, se aprovechó el marco del Día Mundial y Nacional del Árbol (28 de junio y el 8 de julio, respectivamente), para lanzar el concurso de fotografía "Importancia del Arbolado en el Municipio de Colima" con la finalidad de visibilizar a los árboles en ambientes urbanos y rurales del municipio y dar a conocer parte del patrimonio natural, por medio de los mismos habitantes de Colima, así como también, para hacer difusión del Plan de Manejo del Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima, el cual fue publicado a inicios de este año. Se logró la participación de 22 personas con un total de 27 fotografías.

■ En el área de comunicación social del IPCO se tiene como fin difundir el quehacer del instituto entre la ciudadanía y a la vez vincularla con su deber de participación activa en la definición y seguimiento de la política pública local, se emitieron a través de redes sociales un total de 43 publicaciones, con 614 interacciones de parte de la comunidad.

Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima

A lo largo de 2021, el Instituto llevó a cabo diversas acciones para propiciar la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, social y cultural del municipio, fomentando actividades de participación, capacitación y protección, convirtiéndose en la instancia que a nivel municipal ha encabezado las políticas públicas en materia de igualdad de derechos, al trabajar de manera colegiada con todas las áreas y departamentos al interior del Ayuntamiento, así como con instancias no gubernamentales y otras entidades de distintos niveles de gobierno. Las actividades más destacables durante el periodo que se reporta son:

- V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género: el Instituto fue invitado a presentar las acciones instrumentadas por la administración a favor de la igualdad de género en el contexto de la pandemia en la versión online de esta Cumbre, la cual se llevó a cabo del 28 de septiembre al 2 de octubre.



■ Encuentro Virtual: "Ciudades Educadoras, Ciudades que Incluyen", evento de la Delegación para América Latina de Ciudades Educadoras en la que la ciudad a través del Instituto participó en la inauguración de la Galería de Experiencias, compartiendo el programa "Sembrando Equidad en el Municipio de Colima" una experiencia bajo el eje "Equidad de Género desde una Mirada Local".

■ Acciones afirmativas: se llevaron a cabo de forma semanal recorridos, visitas a zonas vulnerables, charlas informativas, entrega de folletos con información de contacto, lanzamiento de campañas constantes en redes sociales, con el objetivo de reforzar las acciones de prevención considerando una mayor difusión sobre la existencia de espacios para la atención integral para mujeres víctimas de violencia.

■ Acciones conmemorativas: en el marco del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres" se prepararon e impartieron una serie de charlas express para sumar al objetivo "Que las mujeres y las niñas vivan una vida libre de violencia". En colaboración con el DIF Municipal y con el Instituto de la Juventud, se efectuaron acciones de "16 días de Activismo", informando a la población sobre el primer Centro de Atención, Resguardo y Atención del Municipio de Colima (Casa Caracol) y se lanzó la convocatoria para el Concurso de Ensayo: "El Derecho de las Mujeres y las Niñas a Vivir una Vida Libre de Violencia", con el objetivo de promover la producción de conocimiento, la



reflexión y el debate acerca de las transformaciones necesarias para fortalecer la construcción de políticas públicas con perspectiva de género, acciones institucionales y sociales focalizadas a proteger y garantizar este derecho.

■ Atención psicológica y jurídica: en el Instituto se brindó acompañamiento psicológico y atención jurídica atendiendo a más de 1,100 beneficiarias, dando seguimiento puntual dependiendo de la necesidad o requerimiento presentado por cada caso.



Archivo Histórico del Municipio de Colima

Mediante el programa Colima Histórico, se trabajó en la conservación de los acervos documentales generados por el Ayuntamiento, así como en el fomento, la investigación y la difusión de los diversos aspectos relacionados con la historia, identidad y conciencia cultural de los vecinos del municipio y su región. Para ello se implementaron las siguientes acciones:



■ **Rescate y preservación de acervos:** se llevaron a cabo trabajos permanentes de restauración, digitalización de documentos y elaboración de inventarios de fondos históricos, lo que da como resultado un total de 22,994 documentos intervenidos. En este periodo se concluyó la restauración de documentos del siglo XVI; cajas 1 y 2 del fondo Yáñez; cajas 1 y 2 de actas de cabildo y se trabaja con el inventario del siglo XVII.

■ **Infraestructura:** con el apoyo de la administración municipal, en esta nueva etapa se concreta la donación de dos terrenos para la construcción del archivo de concentración.

■ **Recepción, organización y clasificación de fondos documentales:** se realizaron talleres de profesionalización archivística para funcionarios de las diferentes áreas administrativas y organismos descentralizados del Ayuntamiento, así como para el personal de INFOCOL.

■ **Clasificación de libros donados:** se impartió al personal de las diferentes áreas del Archivo un curso sobre catalogación y a la fecha se han catalogado casi 2,000 títulos.

■ **Difusión de la memoria histórica y otras actividades:**

- En el contexto de la pandemia, se abrió un apartado especial en la cápsula del tiempo para resguardar los testimonios sobre cómo ha vivido la



población esta circunstancia. Se recibieron testimonios en un fondo denominado COVID 2020-2021.

- Se participó en la convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), aprobándose un proyecto de \$150,000 pesos para crear una cabina de medios para el mejoramiento en la producción de contenidos culturales propios.
- En el marco del Programa Adopta un Libro, con el propósito de promover la lectura a través de una feria del libro realizada del 14 al 18 de junio de 2021, se donaron más de 1,000 ejemplares de libros y revistas y se realizaron 14 actividades (presentaciones de libros, proyección de películas, talleres, intervenciones musicales y un conversatorio).
- Publicaciones: 1. Bemoles de un caleidoscopio; 2. Cine Mexicano y Realidad Social. Distintas Miradas (versión digital); 3. De Comala a Tijuana. Centenario de Rubén Vizcaíno Valencia (1919-2019); 4. La cocina colimense; 5. El enfermo de lepra, sujeto entretejido por médicos, religiosas y familia y 6. La planta del acapán como eje primordial del concepto de cultura en Ixtlahuacán, Colima. Igualmente, se reestructuró el Consejo Editorial, cuyo propósito es establecer las disposiciones generales, las políticas y lineamientos para las obras editadas o coeditadas por la Institución.



Protección Civil

Las principales líneas de acción del Instituto de Protección Civil se encuadran en el PMD 2018 - 2021 y están enmarcadas principalmente en el eje de seguridad, bajo el Programa Colima Resiliente. Al respecto, es necesario precisar que las actividades que el instituto lleva a cabo se realizan en un formato 24/7, por lo que el trabajo de voluntarias y voluntarios resulta indispensable para ejecutar las estrategias de respuesta, dado que éstas emergen de los retos y necesidades planteados por la ciudadanía en el día a día.

Durante el periodo octubre 2020 - septiembre 2021, sobresalen las siguientes actividades:

- Se brindó acompañamiento a más de 95 empresas ubicadas en el municipio de Colima para la elaboración de sus planes internos de Protección Civil.
- Se atendieron más de 200 reportes recibidos de la ciudadanía, prestando servicios de emergencia como retiro de obstáculos de las vialidades, liberación de cableado eléctrico y telefonía, inundaciones, automóviles varados en inundaciones, muros dañados, entre otros.
- Se efectuaron más de 700 inspecciones a comercios establecidos en locales y vía pública, centros educativos, industrias y comités de barrio, brindando orientación sobre los riesgos localizados en los entornos



de trabajo y compartiendo indicaciones para aplicar medidas de seguridad.

- Brindamos orientación a los sujetos obligados a preparar su respectivo programa de Protección Civil, revisando contenidos específicos, certificando a quienes sí cumplieron.

- Brindamos asesoría y acompañamiento en materia de simulacros a distintas entidades privadas y organizaciones no gubernamentales. Asimismo, se llevaron a cabo 35 capacitaciones a entidades externas para transmitir la relevancia de mantener una cultura de protección civil acompañada de herramientas, planes y estrategias específicas, con el fin de promover la resiliencia institucional y comunitaria.

- Se actualizó el Plan de Contingencias de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021, documento que identifica los lugares vulnerables del municipio y regula la actuación de la administración municipal, obteniendo rápidos y mejores resultados.

- A lo largo del año, se efectuaron más de 30 campañas informativas compartidas en las distintas redes sociales institucionales, para mantener actualizada a la ciudadanía y a las distintas áreas del Ayuntamiento en materia de riesgos y recomendaciones derivados de las distintas contingencias ambientales.



Instituto de la Innovación y la Juventud



Durante el periodo octubre 2020 - septiembre 2021, el Instituto emprendió las siguientes 10 acciones a favor de su población objetivo:

■ **Cabildo Joven y talleres de profesionalización:** iniciativa cuya finalidad es incentivar la participación de las y los jóvenes en la toma de decisiones, mediante propuestas que atiendan los distintos retos de las juventudes en el contexto actual. Asimismo, este programa busca profesionalizar a sus participantes mediante talleres especializados de profesionalización en temas como "Combate a la violencia de género", "Creación de una agenda legislativa", "Historia del municipio de Colima", "Resiliencia en el municipio de Colima", "Chidamente", "Transparencia y rendición de cuentas", "Modelo de justicia cívica", "Participación ciudadana y gobierno abierto", "Normatividad de cabildo y sus procesos", "Combate a la discriminación" y "Oratoria".

■ **Acciones de apoyo al Proyecto Casa Caracol:** se brindó apoyo a través de jóvenes becarios tanto a las líneas de atención telefónica, como a los casos recibidos vía la plataforma digital de CASA CARACOL. Asimismo, se generaron jornadas de profesionalización para las y los candidatos a trabajadores de Casa "CARACOL", siendo estos: psicólogos, trabajadores sociales, personal jurídico, además de las instituciones vinculadas en el proceso de conformación del proyecto.

■ **Suscripción de convenios:** Se firmaron 3 convenios



de colaboración con escuelas privadas de Colima para fortalecer y ampliar la cobertura del programa Juventud en Números, así como proyectos a futuro. Además, se suscribió un convenio entre el Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima y el Instituto Chihuahuense de la Juventud para replicar el programa de atención de psicología gratuita "Chidamente".

- **Juventud en números:** programa cuyo objetivo es la socialización de la información estadística local sobre el rol y el valor que tienen las y los jóvenes para el municipio.

- **Colecta a favor de jóvenes entre 12 y 29 años viviendo en condición de vulnerabilidad:** se transmitió en redes sociales del Ayuntamiento una campaña digital para recolectar chamarras, abrigos y cobijas para las personas de los sectores vulnerables en temporada de invierno.

- **Programa sin miedo al éxito:** espacio para compartir las historias de éxito de las y los jóvenes que se han destacado en la sociedad al desarrollar un proyecto, idea y/o emprendimiento.

- **Taller de madurez digital:** programa de profesionalización dirigido a personas jóvenes enfocado en el correcto uso y conocimiento de medios digitales.

- **Programa chidamente:** dirigido a atender problemáticas de salud mental en las juventudes, así

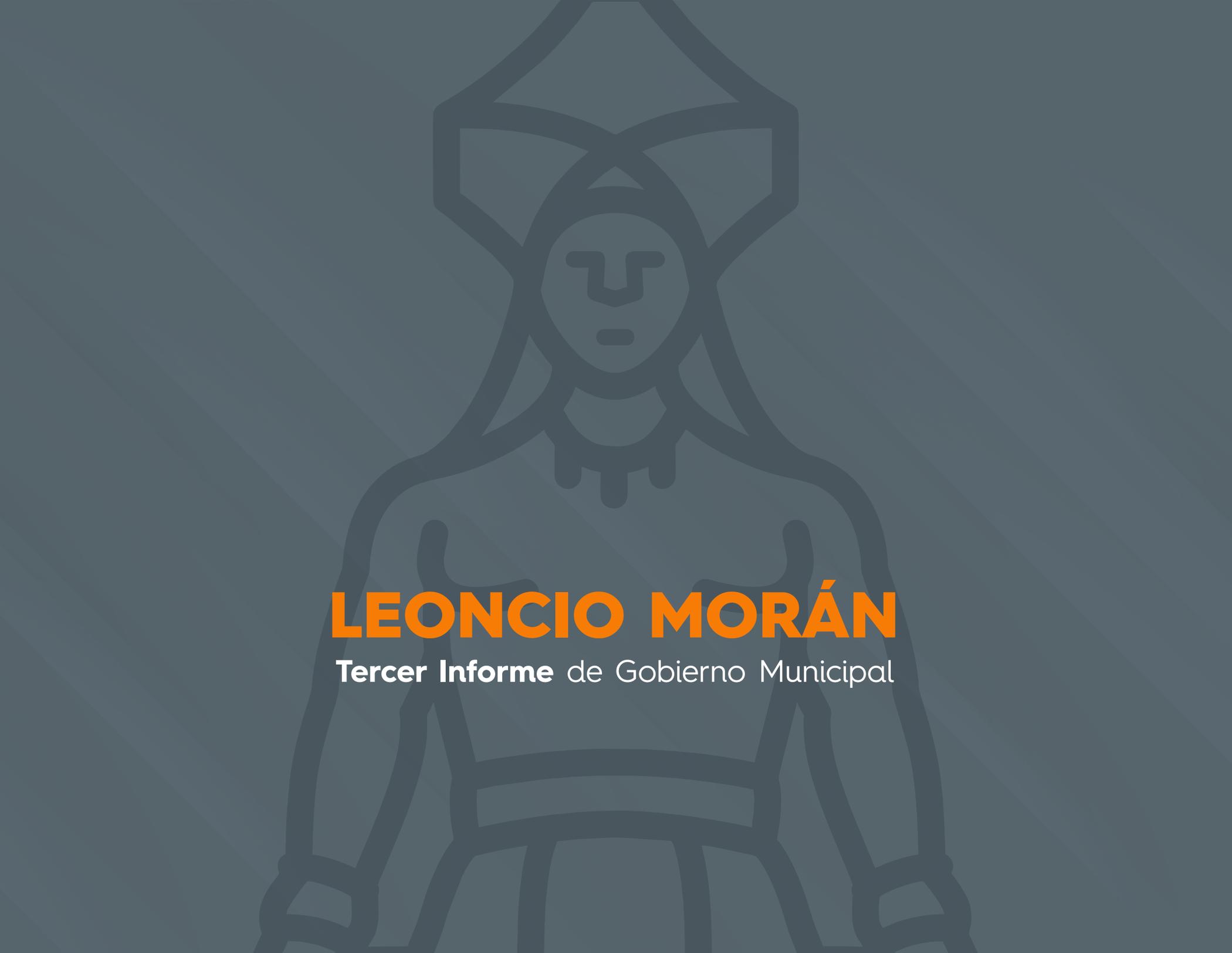
como la prevención del suicidio a través de la atención psicológica personalizada

- **Programa de entrega de apoyos:** Jornadas de entrega apoyos sociales como ropa, juguetes y comida, recolectados y entregados en coordinación con el DIF municipal.

- **Premio municipal de la Juventud 2021:** reconocimiento otorgado a jóvenes sobresalientes del municipio de Colima en los ámbitos de responsabilidad y participación social demostrando un impacto positivo en la dinámica de la ciudad, con la finalidad de inspirar a nuevas generaciones para hacer de Colima una entidad más sólida y competitiva.







LEONCIO MORÁN

Tercer Informe de Gobierno Municipal